

Por Juan de la Cruz Lebrero ESCUDERO



Flor, intacta de los siglos, INMACULADA PRINCESA, Flor de flores y corona, blanca como una azucena, que la grandeza de Dios quiso que fueras eterna y en tu Concepción gloriosa, SIEMPRE PURÍSIMA Y BELLA.

Antes que la aurora ardiera, entre joyas y entre perlas, el Misterio encantador de tu PERPETUA PUREZA era el sublime Deseo de la Trinidad excelsa.

Antes que el mar se encrespase con sus masas azules, tu aromada Concepción era florida bandera que flameaba sus pliegues entre querubines y estrellas.

Tu talle de grana y nieve es anfora de belleza, sin el mas leve lunar que la humana casta lleva. Solo tu, Reina sin par, INMACULADA PRINCESA, siempre has sido Pura y Limpia, porque lo quiso, la Diosa del Eterno Empeñador, pues antes que el Mundo fuera YA BRILLABA ETERNAMENTE TU BLANCURA Y TU PUREZA.

No hay una escala triunfal, ni un arco de azucenas, ni un raudal de gloria y oro, que no cance tu PUREZA, siempre sublime y divina, Inmaculada y casta. Mil millones de querubines levantan sus brazos te contemplando; eres su vida y honor y su mas alta Princesa. Eres la luz de los ciegos y la anfora de la tierra: ¡PURÍSIMA CONCEPCIÓN, FLOR INTACTA LA MAS BELLA!

En las cumbres de los tiempos arde hermosa la Azucena, la VIRGEN INMACULADA con fragancia sempiterna.

Brilla el sabellón llustre que regina tu Realeza, aureolada de gloria, iluminando a la tierra y mostrando enardecido tu PURÍSIMA BELLEZA.

Sobre el arco de los siglos se levanta tu grandeza, ¡OH MARIA INMACULADA!, la única que en tu diestra plantaste el oro sin mancha, el oro de tu PUREZA, que la Trinidad augusta quiso darle en recompensa.

Ante tu BLANCURA INTACTA se rinde toda la tierra; te adoran los serafines y te llaman su Princesa, FUES ERES INMACULADA Y HERMOSÍSIMA AZUCENA.

ANTES QUE LA AURORA ARDIERA ENTRE JOYAS Y ENTRE PERLAS, EL MISTERIO ENCANADOR DE TU CONCEPCIÓN EXCELSA SIEMPRE PURA, SIEMPRE INTACTA Y DE SUPREMA BELLEZA ERA EL SUBLIME DESEO DE LA TRINIDAD ETERNA.

Se eleva a embajada en régimen de reciprocidad la representación diplomática de España en Honduras

Decreto - ley sobre concesión de beneficios a familias numerosas y exención de utilidades

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Madrid.— En el Ministerio de Información y Turismo, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
Decreto por el que se modifica el de 16 de Marzo de 1951, relativo a los créditos concedidos por Norteamérica.

Recursos de agravios.
Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXCELSOS
Acuerdo por el que se acepta la elección de España para el Consejo de la O. A. (Organización de Agricultura y Alimentación de la O. N. U.).

Decreto por el que se eleva a Embajada, en régimen de reciprocidad, la representación de España en Honduras.

Prórroga de los acuerdos comerciales vigentes en Italia e Islandia y acta de conversaciones comerciales con Liberia.

JUSTICIA
Decreto por el que se transfiere al Tribunal Tutelar de Mejores de Madrid, las funciones atribuidas al Patronato del Reformatorio del Sagrado Corazón de Jesús.

Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de duques de Moctezuma, a favor de don Fernando de Moctezuma y Gómez de Arteche, marqués de Valdevez, a favor de don Alejandro Vidal y Toro; conde de Final, a favor de don José María Final y Escrivá de Román; conde de Benaoján, a favor de don Alberto de la Lanza y Castillo; barón de Río Tostea, a favor de don José Barriobeno y Pérez de Soto; y barón de Tormoye, a favor de don Ramón Ayza y Sáenz Castellejo.

Decreto por el que se rehabilita el título de marqués de Casa Ulloa, a favor de don Esteban Torres y González Camino.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJECUTIVO
Decretos por los que se concede transmisión de pensión a doña Abdonna Ruiz Ramírez, don José Díaz Fernández y doña Manuela Villa Ríos, casados por Juan Cascales Ruiz y Antonio Díaz Vela.

Decreto por el que se modifica el de 4 de Febrero de 1949, sobre destino al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia.

Informe sobre nombramientos de la Comisión Interministerial encargada de estudiar el acoplamiento de empleos cules para suboficiales y tropa.

MARINA
Decreto por el que se asciende al empleo de contralmirante a los capitanes de navío don Faustino Ruiz González y don José María García Freire.

Acuerdo por el que se acuerda el pase de tres oficiales a la escala complementaria.

Información sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de obras y de revisión de precios.

HACIENDA
Decreto-ley sobre concesión de beneficios a familias numerosas y exención de utilidades.

Decreto sobre creación de la especialidad de topógrafos.

Decreto sobre ampliación de los préstamos otorgados a organismos oficiales por el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional.

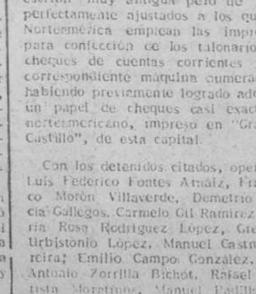
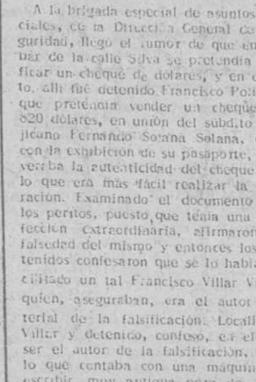
Informe sobre recaudación y distribución de fondos del mes.

Expedientes de suplemento de crédito, de trámite y de personal.

U. C. R. A. C. I. O. N.
Decreto por el que se crea la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Palma de Mallorca.

Actualidad gráfica nacional

Madrid.— S. E. el Jefe del Estado hizo entrega el jueves último de los premios y trofeos a los muchachos mas destacados en el Concurso Internacional de Formación Profesional Obrera. A dicho acto se refiere el primero de nuestros grabados. En el segundo aparece el embajador comunicando, haciendo entrega de sus cartas credenciales al Caudillo.—(Fotos Cifra)



Fórmula de compromiso para sacar del atasco a la "Conferencia del desarme"

Ha sido aceptada por la Unión Soviética

Paris.— A las diez y media, cinco comenzó el pleno de la Asamblea general de las Naciones Unidas.—Efe.

PROPUESTA SOVIÉTICA RECHAZADA
Paris (Urgente).— La Asamblea general de las Naciones Unidas ha rechazado una moción presentada por el delegado de Rusia blanca en favor de que se volviera a estudiar el asunto de la representación de la China nacionalista en la ONU.—Efe.

FORMULA DE TRANSACCION
Paris.— Rusia ha aceptado hoy la fórmula de transacción sugerida por el presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas, Padilla Nervo, como intento de última hora para resolver el punto muerto que se había producido en las negociaciones de los cuatro grandes sobre el desarme.

Padilla Nervo se ha negado a exponer el contenido de su memorándum, pero se cree que trata de lograr que las cuatro potencias den su conformidad a la constitución de una comisión de desarme integrada por representantes de doce naciones, con instrucciones tan amplias como sea posible.

EL PROXIMO DIA 18 SE REUNIRAN LAS CORTES EN SESION PLENARIA

Cuarenta enmiendas fueron presentados al proyecto de presupuestos del Estado

Ante la comisión de Agricultura, el señor Cavestany anunció una intensa labor en pro de la repoblación forestal

Madrid.— La Comisión de Presupuestos se ha reunido durante dos días consecutivos, presidiendo por don Esteban Bilbao y en presencia del ministro de Hacienda, que saludó a sus componentes e hizo una breve exposición de sus propósitos al frente del Departamento que regenta y prometió aclarar cuantas dudas pudieran surgir en el estudio de los presupuestos.

Se retiró después el señor Bilbao y bajo la presidencia del señor Fernández Valladares, la Comisión se consagró al estudio del proyecto, al que se habían presentado alrededor de cuarenta enmiendas.

La ponencia había aceptado ya varias de ellas, entre las cuales figuraba la que suprime el recargo que se intentaba introducir sobre los tabacos habanos en la contribución de Ilos y Consumos. Seguidamente se aprobó el dictamen.

Finalmente aprobó la Comisión varios proyectos de créditos extraordinarios y los que reforman las plantillas de la Justicia municipal y Cuerpo de meteorólogos, calculadores dependientes del Instituto Geográfico y Catastral.

de concesión para líneas de transportes y trolebuses.

Por último la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Martínez de Tejada, dictaminó proyectos que tenía pendientes, entre ellos el que se refiere a los derechos pasivos máximos.

Definitivamente, la sesión plenaria de las Cortes se celebrará el día 18 del corriente, a las tres y media de la tarde. — Cifra.

EL GENERAL GARCIA VALERO, EN TAOTOF
Taotof.— A las once y media de la mañana, el alto comisario de España en Marruecos, teniente general García Valero, llegó a este poblado, situado a catorce kilómetros de Alcazquivir, y próximo a la frontera con el Marruecos francés.

Se calcula que han venido a Taotof cerca de cinco mil exiliados, descosos de manifestar al representante de España y del Caudillo, su adhesión y cariño.

Madrid.— En el Ministerio de Información y Turismo, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
Decreto por el que se modifica el de 16 de Marzo de 1951, relativo a los créditos concedidos por Norteamérica.

Recursos de agravios.
Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXCELSOS
Acuerdo por el que se acepta la elección de España para el Consejo de la O. A. (Organización de Agricultura y Alimentación de la O. N. U.).

Decreto por el que se eleva a Embajada, en régimen de reciprocidad, la representación de España en Honduras.

Prórroga de los acuerdos comerciales vigentes en Italia e Islandia y acta de conversaciones comerciales con Liberia.

JUSTICIA
Decreto por el que se transfiere al Tribunal Tutelar de Mejores de Madrid, las funciones atribuidas al Patronato del Reformatorio del Sagrado Corazón de Jesús.

Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de duques de Moctezuma, a favor de don Fernando de Moctezuma y Gómez de Arteche, marqués de Valdevez, a favor de don Alejandro Vidal y Toro; conde de Final, a favor de don José María Final y Escrivá de Román; conde de Benaoján, a favor de don Alberto de la Lanza y Castillo; barón de Río Tostea, a favor de don José Barriobeno y Pérez de Soto; y barón de Tormoye, a favor de don Ramón Ayza y Sáenz Castellejo.

Decreto por el que se rehabilita el título de marqués de Casa Ulloa, a favor de don Esteban Torres y González Camino.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJECUTIVO
Decretos por los que se concede transmisión de pensión a doña Abdonna Ruiz Ramírez, don José Díaz Fernández y doña Manuela Villa Ríos, casados por Juan Cascales Ruiz y Antonio Díaz Vela.

Decreto por el que se modifica el de 4 de Febrero de 1949, sobre destino al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia.

Informe sobre nombramientos de la Comisión Interministerial encargada de estudiar el acoplamiento de empleos cules para suboficiales y tropa.

MARINA
Decreto por el que se asciende al empleo de contralmirante a los capitanes de navío don Faustino Ruiz González y don José María García Freire.

Acuerdo por el que se acuerda el pase de tres oficiales a la escala complementaria.

Información sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de obras y de revisión de precios.

HACIENDA
Decreto-ley sobre concesión de beneficios a familias numerosas y exención de utilidades.

Decreto sobre creación de la especialidad de topógrafos.

Decreto sobre ampliación de los préstamos otorgados a organismos oficiales por el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional.

Informe sobre recaudación y distribución de fondos del mes.

Expedientes de suplemento de crédito, de trámite y de personal.

U. C. R. A. C. I. O. N.
Decreto por el que se crea la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Palma de Mallorca.

Madrid.— Mas de cinco millones de pesetas de beneficios ha logrado obtener una banda de traficantes de divisas en España y que ha sido detenida por la policía.

A la brigada especial de asuntos sociales, de la Dirección General de Seguridad, llegó el amor de que en un bar de la calle Silva se pretendía trazar un cheque de dólares, y en efecto, allí fue detenido Francisco Poscar, que pretendía vender un cheque de 820 dólares, en unión del subdito mejicano Fernando Soana Solana, que, con la exhibición de su pasaporte, acreditaba la autenticidad del cheque con lo que era más fácil realizar la operación. Examinado el documento por los peritos, puesto que tenía una perfección extraordinaria, afirmaron la falsedad del mismo y entonces los detenidos confesaron que se lo había fabricado un tal Francisco Villar Villar, quien, asegurado, era el autor material de la falsificación. Localizado Villar y detenido, confesó, en efecto, ser el autor de la falsificación, para lo que contaba con una máquina de escribir muy antigua pero de tipos perfectamente ajustados a los que en Norteamérica emplean las imprentas para confección de los talonarios de cheques de cuentas corrientes y su correspondiente máquina calculadora, habiendo previamente logrado adquirir un papel de cheques casi exacto al norteamericano, impreso en "Gráficas Castillón", de esta capital.

Con los detenidos citados, operaban Luis Federico Fontes Amáiz, Francisco Marón Villaverde, Dumetrio García Callegos, Carmelo Gil Ramírez, María Rosa Rodríguez López, Gregorio Urbistión López, Manuel Castro Peñeira, Emilio Campo González, José Antonio Zorrilla Ribot, Rafael Bañista Moratino, Manuel Padilla Zo-

trillo, Francisco Carretero Acuña, Santiago Fernández Vela y Marcelo Jiménez Jandila, dándose la circunstancia de que uno de ellos trabaja en un Consulado extranjero.

Las operaciones de tráfico realizadas son de extraordinaria importancia y grande la cantidad de dólares vendida a diferentes personas y empresas que, en extinción de las responsabilidades a que pudieran haber lugar, silenciaban el engaño de que eran víctimas con lo que mantenían cada vez mas a la banda a operar. El beneficio repartido es superior a los cinco millones de pesetas. En el no se cuentan los billetes de dólares que, falsificados en Francia, fueron introducidos en España por el subdito francés Gerard Montet, de los que se incautaron más de trece mil. Y se sabe también que otra de las operaciones consistió en la venta de 184.000 francos suizos.

Convictos y confesos de su culpabilidad han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.—Cifra.

CUATRO MINEROS SEPULTADOS
Mieres.— Cuatro obreros han quedado sepultados a consecuencia de un corrimiento de tierras en la planta tercera de una mina. Inmediatamente se dio inicio a los trabajos para evitar el tener conocimiento del hecho, comenzaron los trabajos de salvamento, dirigidos por los ingenieros de la empresa. También se pensó en el lugar del suceso, el ingeniero jefe de minas de la provincia.

Uno de los sepultados, Paulino Ordóñez del Valle, de 26 años, vecino de Santa María, consiguió, tras imprevistos esfuerzos, salir a la superficie por sus propios medios y colaborar en los trabajos para auxiliar a sus compañeros. Los otros sepultados son Emilio Fernández Fumalán, de 25 años, soltero, de esta localidad; Enrique Moreno Méndez Álvarez, de 23 años, soltero, de Mieres; y Senen Díaz Fernández, de 25, soltero, natural y vecino de Pajón. Se tienen esperanzas de que sean extraídos con vida.

Detención de una banda de traficantes de divisas que logró beneficios superiores a los cinco millones

Trabájase en el salvamento de cuatro mineros sepultados

Madrid.— Mas de cinco millones de pesetas de beneficios ha logrado obtener una banda de traficantes de divisas en España y que ha sido detenida por la policía.

A la brigada especial de asuntos sociales, de la Dirección General de Seguridad, llegó el amor de que en un bar de la calle Silva se pretendía trazar un cheque de dólares, y en efecto, allí fue detenido Francisco Poscar, que pretendía vender un cheque de 820 dólares, en unión del subdito mejicano Fernando Soana Solana, que, con la exhibición de su pasaporte, acreditaba la autenticidad del cheque con lo que era más fácil realizar la operación. Examinado el documento por los peritos, puesto que tenía una perfección extraordinaria, afirmaron la falsedad del mismo y entonces los detenidos confesaron que se lo había fabricado un tal Francisco Villar Villar, quien, asegurado, era el autor material de la falsificación. Localizado Villar y detenido, confesó, en efecto, ser el autor de la falsificación, para lo que contaba con una máquina de escribir muy antigua pero de tipos perfectamente ajustados a los que en Norteamérica emplean las imprentas para confección de los talonarios de cheques de cuentas corrientes y su correspondiente máquina calculadora, habiendo previamente logrado adquirir un papel de cheques casi exacto al norteamericano, impreso en "Gráficas Castillón", de esta capital.

Con los detenidos citados, operaban Luis Federico Fontes Amáiz, Francisco Marón Villaverde, Dumetrio García Callegos, Carmelo Gil Ramírez, María Rosa Rodríguez López, Gregorio Urbistión López, Manuel Castro Peñeira, Emilio Campo González, José Antonio Zorrilla Ribot, Rafael Bañista Moratino, Manuel Padilla Zo-

Importante acuerdo de cooperación industrial entre una empresa española y tres alemanas

Oberhausen (Alemania).— La "Empresa auxiliar de la industria pesada", de Madrid y tres empresas alemanas, han firmado un acuerdo de estrecha cooperación industrial, según se declara de fuente competente.

La empresa española espera poder vencer las actuales dificultades referentes a la cuestión de equipo moderno en la minería y otras industrias. Las mayores dificultades radican en la falta de divisas para adquirir material en el extranjero. Las tres empresas alemanas que participan en el contrato, son: Guten Hoffmann-Hütte, de Oberhausen; Schloßmann, de Düsseldorf; y M. A. N., de Nuremberg, que son las principales productoras alemanas de acero y maquinaria.

Las tres empresas alemanas también facilitarán sus conocimientos técnicos en general y en virtud de nuevo acuerdo, técnicos alemanes visitarán España para ayudar a los españoles en el proyecto de modernización.

Bajo la presidencia del señor Lamo de Espinosa se reunió la Comisión de Agricultura para examinar el proyecto de Ley de repoblación forestal y ordenamiento de cultivo agrícola de los terrenos integrados en las cuencas alimentadoras de los embalses de regulación, aprobándose el proyecto con ligeras modificaciones aclaratorias de algunos extremos que aparecían confusos.

El ministro de Agricultura hizo acto de presencia en unión de don Esteban Bilbao. El presidente de las Cortes saludó a la Comisión y al ministro. Hizo un elogio del señor Cavestany y de la labor que realiza en pro de la repoblación forestal, con el fin de que sea un hecho la existencia de bosques y el cultivo del arbol.

Bajo la presidencia del señor González Bueno se reunió el pleno de la Comisión de Obras Públicas y aprobó el proyecto que autoriza al ministro para construir el Teleférico de Sierra Nevada y la extensión a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales del depósito de fianza en las solicitudes

de concesión para líneas de transportes y trolebuses.

Por último la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Martínez de Tejada, dictaminó proyectos que tenía pendientes, entre ellos el que se refiere a los derechos pasivos máximos.

Definitivamente, la sesión plenaria de las Cortes se celebrará el día 18 del corriente, a las tres y media de la tarde. — Cifra.

EL GENERAL GARCIA VALERO, EN TAOTOF
Taotof.— A las once y media de la mañana, el alto comisario de España en Marruecos, teniente general García Valero, llegó a este poblado, situado a catorce kilómetros de Alcazquivir, y próximo a la frontera con el Marruecos francés.

Se calcula que han venido a Taotof cerca de cinco mil exiliados, descosos de manifestar al representante de España y del Caudillo, su adhesión y cariño.

Autoridades, corporaciones, entidades y particulares testimoniaron ayer su felicitación al gobernador civil con motivo del quinto aniversario de su toma de posesión

El señor Rodríguez de Valcárcel inauguró por la tarde un grupo de viviendas en Tardajos, donde fue objeto también de cariñoso homenaje

Ayer se cumplió el quinto aniversario de la toma de posesión de don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, como gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Burgos.

Pese a que nuestra primera autoridad provincial había renunciado a los homenajes que se le habían preparado con tal motivo, desde las primeras horas de la mañana, el Gobierno Civil se vio concurrido, siendo innumerable el número de felicitaciones que acudieron a cumplimentar al señor Rodríguez de Valcárcel y testimoniarle su felicitación, juntamente con su adhesión y cariño.

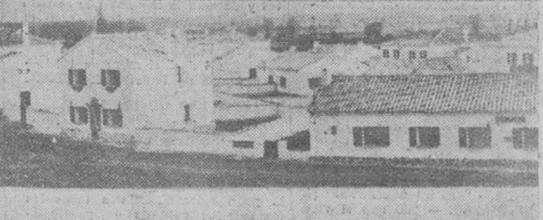
Autoridades, corporaciones, entidades y asociaciones, a pleno y numerosísimas personas particulares salieron al señor gobernador, que les recibió en su despacho oficial durante la audiencia que duró desde las diez de la mañana hasta muy cerca de las cuatro de la tarde.

Por otra parte, al Gobierno Civil llegaron numerosas llamadas telefónicas y telegramas y cartas de felicitación y representaciones burlescas de la provincia, que asimismo expresaron su cariño y adhesión hacia el señor Rodríguez de Valcárcel.

Por lo demás, el aniversario no tuvo ningun otro festejo ni público, mas que la inauguración del grupo de viviendas protegidas en Tardajos, para donde salió la primera autoridad de la provincia, muy cerca de las cinco de la tarde.

El vecindario en masa esperaba a la llegada del pueblo, donde se había levantado un arco de triunfo, con saludos de bienvenida al señor Rodríguez de Valcárcel quien al apearse en su coche fue saludado por las autoridades todas del pueblo, presididas por el alcalde don Germán Santos, en compañía del cual y mientras el público no cesaba en sus aclamaciones, se echó a vuelo las campanas, merced al gobernador civil hacia la Iglesia parroquial, seguido del resto de autoridades y vecindario.

En dicho templo se entonó solemne "Salve popular en acción de gracias por la feliz terminación de las obras que iban a ser inauguradas. Y a continuación la comitiva regresó a la explanada inmediata a la carretera, junto a la cual se levantó el nuevo grupo. El cura párroco don Tomás López Soto, recesado, procedió a la bendición de las veinticuatro viviendas, descubriéndose acto seguido una placa que da el nombre de "Valcárcel" a dicho núcleo rural, así como otros en los que van grabados los nombres del "General Valcárcel" y "Don Alejandro Rodríguez de



Valcárcel", con los cuales se decoraron las dos calles que forman la barriada.

El gobernador civil y acompañantes, visitaron detenidamente varias de las viviendas, escuchando las explicaciones que les fueron dadas por el técnico de la empresa constructora, don José Larios Lloréns, así como por los arquitectos que han redactado los proyectos; don José Ángel Carrión y don Juan Sempín Pérez y el arquitecto don José Azofra Gabasa. Las viviendas se distribuyen en la siguiente forma: nueve con destino a laboradores que constan cada una de cinco dormitorios, cocina, despensa, cuartos, granero y corral; otras nueve para jornaleros con cocina-comedor, tres dormitorios y un patio de 300 metros cuadrados; tres para funcionarios de idénticas características a las de los laboradores, pero sin cuartos y otras tres para artesanos de distribución cost similar.

Las autoridades marcharon después a la calle central de la barriada, situándose en una amplia tribuna, frente a la cual se había congregado todo el vecindario, así como los alumnos de los Colegios de Padres Patules y de las Hermanas de la Caridad. (Pasa a cuarta página)

Nueva erupción del monte Hibuk

Manila.— Noticias recibidas a primera hora de hoy señalan que unas 200 personas han resultado muertas o heridas, cuando un río de hirviente lava descendió ayer tarde por la ladera del volcán de monte Hibuk, dirigiéndose hacia Nasag, pueblo próximo a Mamajob, en la isla de Camiguín. La población de Nasag se sintió presa del pánico y trató de escapar de la lava y de la lluvia de cenizas.

Esta erupción coincidió con un fuerte temblor de tierra que sacudió toda la isla. El humo que escapa del cráter se remonta hasta una altura de cinco kilómetros y la isla está cubierta de una capa de cenizas y polvo negro.—Efe.

EN LA PRIMAVERA SE ACOMETERA LA CONSTRUCCION DE LA PASARELA EN LA CALLE DE SANTA DOROTEA

Se saca a concurso el arriendo de la plaza de toros

El Ayuntamiento reitera su adhesión y felicitación al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento

Acuerdos adoptados en las sesiones municipales celebradas ayer

SESION DE LA PERMANENTE

Anoche celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Dancausa, Martínez Nales, Martínez Ronda, Gil Carcedo, Seligrat y Villaverde.

En los dictámenes presentados por las Comisiones que se citan, se adoptaron, entre otras de trámite, los acuerdos siguientes:

BENEFICENCIA.— Traducir a todos los alojados establemente en el Depósito de transeúntes a otro local que se habilite en las afueras de la ciudad, pudiendo utilizarse al efecto los pabellones existentes en el campo Lilella, incluso construyendo otra similar y acondicionando todos mínimos.

ACIENDA.— Abonar a don Guillermo García Tajadura, 42.500 pesetas por la parcela de terreno que queda libre para vía pública en el número 23 de la calle de San Cosme.

OBRAS PARTICULARES.— Se autorizó a don Pedro Barceña Fernández, don Fernando Viciario Pérez, don Antonio Zanón, don Juan Rúa, doña María Arciniega Díaz, doña Dolores Espiga, don Ansel Arribas, don Florentino González y don Alberto García, para ejecutar diversas obras.

SERVICIOS.— Contribuir con la cantidad de 7.000 pesetas a las obras de reparación de la margen izquierda del cauce de Castañares, a cuya Comunidad pertenece el Ayuntamiento.

ANCIENAS.— Autorizar a don Nicolás Arnáiz García, don Emiliano Gutiérrez Martín, don Francisco Martínez Pizarro, don Domingo Cande Benito,

Fuera de convocatoria

Se dio cuenta de los siguientes documentos:

Oficio de la Administración de dichos Establecimientos participando los siguientes donativos: 100 pesetas de la Academia de Farmacia del Ejército del Aire, y una papeleta de lotería de cinco pesetas del sorteo del 22 de los corrientes, entregada por don Timoteo Santos, de Cladoncha.

Per la Alcaldía se indica que a don José Luis Monteverde le ha sido otorgado el primer premio en la Exposición Nacional de Numismática y propone se haga constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento porque haya sido a un burgalés al que se le ha concedido el máximo galardón en dicha Exposición, muy en particular cuando esta ha alcanzado una gran brillantez y su celebración ha tenido resonancia mundial, por lo que propone se curse al señor Monteverde la felicitación más expresiva por tan destacado triunfo, igualmente proponiendo que se felicite por el éxito de la ciudad Exposición al director de la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre don Luis Ayelet, tan ligado a la ciudad de Burgos. Así se acuerda.

SESION DEL PLENO

A las ocho y cuarto celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del alcalde don Florentino Rafael Díaz Reig, asistiendo los señores Dancausa, Martínez Nales, Gil Carcedo, Martínez Ronda, Seligrat, Villaverde, Moraleda, Cortés, Corella, Sastre y Gil Moral.

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Subvencionar con la cantidad de 20.000 pesetas al Tribunal Tutelar de Menores, con destino al pago de costas causadas por menores nacidos en Burgos en establecimientos encomendados a dicho Tribunal.

Ordenar la redacción de un proyecto de obras para adaptar el edificio ocupado por las RR. Comendadoras del Hospital del Rey a las necesidades de las Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan y Casa Refugio, cuyos trabajos ascenderán a unas 25.000 pesetas.

Adjudicar definitivamente varias fincas situadas en Poveda (Vizcaya), pertenecientes al Hospital de San Juan y que fueron legadas vitaliciamente a este por doña Magdalena Ollala García y que han sido subastados públicamente. En relación con este dictamen el alcalde hizo uso de la palabra para destacar el celo e interés que ha desplegado en la resolución del mismo tanto la Comisión de Beneficencia como su presidente, el señor Gil Carcedo, así como el administrador del Hospital, D. David Andrés, proponiendo que se haga constar en acta la felicitación y agradecimiento por su acertada labor. Asimismo propuso y también fue acordado por unanimidad, dar las gracias a los señores alcaldes de Poveda y Musques (Vizcaya), que renunciaron a los intereses de la subasta, en beneficio del Hospital de San Juan.

Celebrar un concurso para adjudicar el arriendo de la plaza de toros durante el próximo año, con la obligación de organizar por lo menos dos corridas durante las fiestas y fiestas de San Pedro y San Pablo. El Ayuntamiento cede la plaza gratuitamente y concederá además una subvención de hasta 125.000 pesetas, por la celebración de las dos corridas, siempre que los carteles de cada una de ellas incluya por lo menos dos diestros de categoría especial y otro de primera categoría o que dichos carteles, sin reunir tales condiciones sobre los diestros, se estimen por la Comisión dignos de tal subvención. Los impuestos serán por cuenta del adjudicatario y éste satisfará la cantidad de 1.000 pe-

setas por cada uno de los espectáculos celebrados, con destino al Hospital de San Juan. Los carteles habrán de ser presentados al Ayuntamiento antes del día 12 de Mayo próximo.

Abonar a don Valentín Martínez Lazcano, la cantidad de 21.496,90 pesetas, importe de un terreno de 59,31 metros cuadrados, que le ha sido expropiado en la calle de Santa Dorotea, para construir la famosa pasarela. Al darse cuenta de este dictamen el señor Seligrat, que ha llevado personalmente la resolución de este asunto, manifestó que con la aprobación del pago de esta parcela expropiada, se cumplirán todos los trámites precisos para acometer la resolución de este viejo problema que tiene planteado Burgos. Elogio la eficaz colaboración que el propietario del terreno ha prestado al Ayuntamiento y dijo que para llevar a cabo la obra han prestado su conformidad la Inspección de Zonas de Ferrocarriles y la propia R.M.E. Asimismo compartiendo el criterio expuesto por la Alcaldía, la subasta para adjudicar hasta la próxima primavera, teniendo en cuenta la crudeza de la temporada invernal y el retraso que sufrían los trabajos en estos meses. El Sr. Corella pidió unas aclaraciones sobre la forma en que se han hecho las tasaciones de los terrenos expropiados, las cuales le fueron dadas por el señor Dancausa, presidente de la Comisión de Hacienda y por la propia Alcaldía, aprobándose por último el expediente.

Visto el recurso presentado por don Juan Pormas García, se acordó rebajar a la mitad la multa que le fue impuesta de 12.300 pesetas, por incumplimiento del pliego de condiciones que rigió en la subasta de la parcela número 3 de la calle de Miranda, ratificándose la concesión de una nueva prórroga de dos años del plazo concedido para terminar el inmueble, a partir del día 16 de los corrientes.

Adquirir en la cantidad de 7.000 pesetas a don Mariano Gonzalo Medina, un terreno para destinarlo a atenciones escolares en el barrio de Villatoro, haciendo constar en acta, a propuesta de la Alcaldía, la gratitud hacia el señor Gonzalo por las facilidades prestadas para resolver este asunto.

Modificar, de acuerdo con la ordenación urbana establecida para la zona, el trazado por la margen derecha del río Vaya, de la actual calle de San Lesmes, para convertirla en la futura Avenida de Madrid, hasta la nueva plaza de Burgos, dándole una anchura de veinte metros y proceder a la inmediata expropiación, en la que sea necesario, de los terrenos resultantes del derribo de la casa número 6 de la citada calle o la del número de la muralla antigua de la ciudad, existente a continuación y al derribo por el Ayuntamiento de su propiedad contigua destinada a almacén.

Asimismo se estudiara la iniciación de un expediente de expropiación de las demás fincas y propiedades afectadas por la implantación de dicha reforma urbana.

Notas finales

El Sr. Martínez Nales hizo uso de la palabra para dar cuenta al Pleno de que ayer por la mañana se trasladó una comisión municipal compuesta por varios señores capitulares, a cumplimentar al Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alejandro Rodríguez de Valcarlos, con objeto de felicitarle con motivo del V aniversario de la toma de posesión del mando de la provincia y reiterarle la adhesión y afecto de la ciudad.

Recolegiendo las manifestaciones del señor Martínez Nales el alcalde propuso — y así se acordó por unanimidad — que el Ayuntamiento ratificase su adhesión, correspondiendo al efecto y a las inimitables muestras de afecto que el señor Rodríguez de Valcarlos dispensa a Burgos.

Hoy juegan en Zatorre el Juventud y el Unión

El Burgos alineará frente al Recreación el mismo equipo que ante el D. Mirandés

Entre la afición local, ha despertado verdadero interés el encuentro de esta tarde en Zatorre, entre el Unión F. C. de Valladolid y el Deportivo Juventud.

Por las referencias que se tienen y que ya hemos indicado en días anteriores, sabemos que el Unión es un equipo de mucho juego y con veterania en sus filas, lo que obligará al Juventud a emplearse desde el principio al fin, a luchar tenaz para conseguir la adjudicación de los dos puntos en litigio ya que de no conseguirse se coloca en una posición excelente para optar a uno de los primeros puestos y de esta forma pasar a la segunda fase, donde se enfrentará con equipos de Zamora, Salamanca, etc.

Anoche nos indicó Romero los muchachos que tenía citados para esta tarde y que son los siguientes: Mendizábal, Blanco, Argüelles, Izarza, Arnedo, Barquero, Echevarría, Pálen, Páico, Emilio, Damián, Jauregui y Hernández.

De aquí formará el mejor equipo posible, reparateado, como puede observarse Banquero, repuesto de su lesión.

El partido, como de costumbre será arbitrado por un miembro del Colegio de la Federación, este ayudado por jueces de línea de Burgos y dará comienzo a las 3.30 de la tarde.

Es de esperar que la acción se perca, de la importancia de este encuentro, dada la actual clasificación del torneo y asista a Zatorre para animar y ayudar económicamente al Juventud, ya que de esta forma se cumple un deseo de la afición burgalesa, cual era el tener fútbol de campeonato oficial todos los domingos.

EL BURGOS JUEGA MAÑANA EN LOGROÑO

Mañana juega el Burgos en Las

Mañana juega el Indachu en Miranda

Miranda (De nuestro corresponsal)

Buena ocasión se presenta a nuestros jugadores para desquitarse de la derrota del domingo. Nos visita el Indachu, equipo que juega bien al fútbol y que está integrado por elementos jóvenes y de alguno de los cuales se habla ya como de futuras promesas de grandes jugadores.

Por tanto, tendrán los "once" del Mirandés que salir dispuestos a jugar sin desmayos de principio a fin del partido. Es forzoso no perder en casa ningún punto más y para ello es preciso que "todos" los que salgan al campo lo hagan con el decidido propósito de dar el mayor rendimiento. Es preciso dejar esta apatía que algunos demuestran pues hace mucho más quien quiere que aquel que deja de hacer pudiendo mucho. Y el domingo se presta a que se ponga en el partido todo el interés y entusiasmo necesarios.

Como los jugadores regresaron de Burgos sin novedad, es de suponer que sea el mismo "once" que jugó allí el que defienda los colores del Mirandés. O sea Mundo; Igarúa, Gabilondo, Grijuela; Miguelito, Villaverde; Contrasta, Alcalde, Escudero, Del Val y Hernando.

Y ahora una sugerencia. No sería posible que Grijuela jugara de extremo derecha, sitio en el que más de una vez ha demostrado buenas aptitudes y ha dado a la delantera una elegancia y mordiente de que carece? Creemos sinceramente que sería oportuno probar este cambio, colocando en el puesto de defensa a algún jugador de los que están de descanso forzoso.

Parador PECECITOS (TARDAJOS)

Hoy sábado y mañana domingo gran festival de 5 a 10 Orquesta Ritmo

Documento identidad

PARA MEJORES FOTOS Y HACERSE RICO haga sus carritos en "FOTOS VICTOR" y será obsequiado con una peseta de lotería



PELETERIA LOBEL

Abrigos a medida
Precios de fábrica
Exposición en Defensores de Oviedo, 3 (Mercado Sur)

TALLERES Y GARAJES

Dispongo de maquinaria en estado seminuevo y garantizado a mitad de su valor. Envío relaciones. Exclusivos GARCISAL. Aparado 263. VALLADOLID

OCASION DE TEMPORADA

Extenso surtido en gabanes para caballero, a precios de fábrica, desde 350 pesetas, corte completo; aproveche oportunidad. PANERIA A. BUSTO — Madrid, 1

DIAGNOSTICOS PREÑEZ

En YEGUAS y BURRAS. Cincuenta gramos orina por correo (35 pias.). Dictamen (+ + +) con toda seguridad. PREÑEZ. Dictamen (+ + +) sin observaciones con toda seguridad. VACIA. Diez años de práctica. Más de quince mil análisis.

J. GONZALEZ CUBILLO

Veterinario, CASTANARES DE RIOJA (Logroño)

En el año 1880 en 1951

EL ETERNO SUEÑO DEL HOMBRE SE HA REALIZADO!

Bajo la luz de las lámparas de incandescencia y fluorescencia:

- Los salones de fiesta, las salas de espectáculos, los lugares de esparcimiento con su derroche de luz, libre de las emanaciones de las fuentes de luz de épocas pretéritas, cegarían con su esplendor a nuestros antepasados.

OSRAM

La lámpara de todos

El equipo de la SESA se proclama campeón nacional de Gimnasia de Educación y Descanso

Ayer comenzó en Madrid el II Concurso Educativo de Educación y Descanso. Participaron treinta y cinco Empresas, con 232 productores de toda España y el equipo de S. E. S. A. de Burgos, que se ha clasificado campeón nacional de Gimnasia.

Después de un brillante desempeño en que los concurrentes iban capitaneados por el correspondiente de toda España, fue tomado el juramento deportivo, procediéndose seguidamente a la inauguración oficial de la competición que fueron declaradas abiertas por el jefe nacional de Educación y Descanso.

Los resultados de esta jornada fueron los siguientes: Gimnasia, S. E. S. A. de Burgos, campeón de España; I. N. P. de Gádiz, segundo lugar; tercero, Maquinista Terrestre, de Barcelona; cuarto, Taisa, de Baleares; y Menjemot, de Granada.

Además, — Se ha clasificado Burgos en los 500 metros en octavo y 44 lugar entre los noventa participantes.

Hoy han tenido lugar los 100 metros, donde el equipo de Burgos se ha clasificado entre los primeros.

Salto. — También el equipo de Burgos, ha logrado una honrosísima clasificación y todavía no ha sido dada la clasificación de los equipos.

Esta tarde siguen celebrándose las pruebas y tan pronto tengamos detalles de ello, lo daremos a conocer.

El Numancia no acepta repetir su partido con el Ar. de Zaragoza

Solicita apertura de información para demostrar las inexactitudes señaladas por el árbitro, Sr. Brañas

Recogemos de nuestro estimado colega "Campo" de Soria la siguiente información relacionada con el partido Numancia-Arenas de Zaragoza y las subsiguientes e impuestas sanciones al Club soriano:

Se recibió el lunes, en el C. D. Numancia un telegrama expedido por la Federación Aragonesa de Fútbol. Su texto dice así: "Nacional nos interesan se pongan de acuerdo con Arenas designación fecha y campo neutral repetición partido. Caso desacuerdo decidirá Comité Competición saludos Federación".

Reunida la Junta Directiva del Club Deportivo Numancia en sesión extraordinaria el lunes por la noche acordó contestar telegráficamente lo siguiente:

"Antes entablar conversación con C. Arenas sobre designación campo neutral para repetir partido, exige caballería de todos que se reconozca injusticia manobra arbitro Brañas, con información recta que abra Federación Nacional. Que esa Federación nos ampare como si fuese nuestro club del mismo Zaragoza. Que miembros Junta Arenas que presenciaron partido y agresión a un directivo de este club por un jugador Arenas reconozcan inexactitud arbitral y falsamiento hechos. Nos dirigimos a Federación Nacional a opinión deportiva España relacionando conducta que se ha seguido con nosotros. Contosito

su telegrama y esperamos remisión informe particular arbitro, no recibido todavía".

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Por unanimidad se acordó en esta sesión. Primero: Que la Junta Directiva del C. D. Numancia no acepta la sanción por la que se inhabilita a los directivos señores Caballero y Yagüe y que contra la decisión de la Federación los sigue considerando como miembros de la Junta y se suma a la actuación de los mismos.

Segundo: Que no acepta jugar nuevo partido contra el Arenas de Zaragoza por considerarlo legal en la celebración en su fecha y falsas las manifestaciones del árbitro Brañas.

Tercero: Que solicita de la F. E. de Fútbol abra, con todas las garantías, una información para que se demuestren las inexactitudes que señala el árbitro Brañas en su informe particular a la Federación.

Cuarto: Que por todos los medios al alcance de la Directiva se de difusión a lo ocurrido realmente en aquel partido Numancia-Arenas y al trato injusto que el Numancia viene recibiendo de la Federación en esto y en otros casos.

Quinto: Que se eleve un escrito de protesta al Colegio Nacional de Arbitros colegiados.

NUESTRO TELEFONO, 2015

Su felicidad exige un...

PHILIPS

Variedad 1952

DISTRIBUIDORES:

- Aranda de Duero: Antonio Esteban
- Burgos: Mateo Martínez
- Burgos: Casa Ruiz
- Burgos: Casa Pérez Cecilia
- Burgos: César Bastans
- Villacayo: Abundio Ruiz
- Rey, D. Miralles, 5
- Piñero Mayor, 2
- España, 1 y 4
- Moneda, 14
- San Roque, 11

MEDIAS NYLON

FUERTES MUY FUERTES NO HAY MEJORES O ACERO

50 PTS. 55 PTS. 65 PTS.

ESTABLECIMIENTOS CAMPO

VIGUETAS CASTILLA

LA MEJOR GARANTIA AL MENOR PRECIO

20 AÑOS DE EXITOS AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCION ESPAÑOLA

Para suministros inmediatos

ALMACENES

JOSE CAMARA

INGENIERO DE CAMINOS

San Pedro y San Felices 22 y 24 - Telf. 1888

BURGOS

Dispositivos en Aranda de Duero: Puente, 6 y en Miranda de Ebro. Almacenes, 11

Diario de Burgos

CADA DIA
UNA COSA
CURIOSA

La buena conducta individual puede determinar la cancelación de antecedentes desfavorables

Una interesante disposición de la Dirección General de Seguridad

Madrid. — La Dirección General de Seguridad ha hecho pública la siguiente nota sobre cancelación de antecedentes de los archivos policiales:

«La conducta de la persona, como su estado físico, está sometida a mutación que interesa tener en cuenta. No es justo que los antecedentes des-

favorables derivados de denuncias o actos propios graviten siempre sobre un nombre que, cualquiera que haya sido su pasado, puede llevar muchos años de un proceder digno en la esfera pública o privada.

La anterior consideración ha aconsejado a este Centro directivo señalar el cauce normal para que los archivos policiales realicen una oportuna cancelación de antecedentes, siempre dentro de la más rigurosa comprobación que acredite una rectificación de conducta. En su virtud, dispongo:

Primero. Las personas que por razón de denuncia o hechos supuestamente constitutivos de delito de falta tengan antecedentes desfavorables en el archivo central de este Centro directivo, podrán solicitar de mi autoridad la cancelación de dichos antecedentes, aportando los justificantes necesarios para demostrar el sobreesimiento, libre o provisional, del sumario, sentencia firme absolutoria o certificado de cancelación de antecedentes penales.

Segundo. Quienes consideren tener antecedentes de conducta desfavorables a consecuencia de hecho no constitutivo de delito o falta, podrán solicitar la cancelación de aquéllos, previa apertura de una información.

Tercero. La cancelación de antecedentes llevará consigo que los mismos no se tengan en cuenta para la expedición de permisos, pasaportes, etcétera.

Cuarto. Para la expedición del certificado de conducta será necesario que la autoridad policial consulte previamente los archivos locales o centrales». — Cifra.

Getulio Vargas pide en el Parlamento brasileño la nacionalización del petróleo

Río de Janeiro. — El presidente de la República Getulio Vargas, en un discurso pronunciado en el Parlamento brasileño, pidió la nacionalización del petróleo.

El presidente ha propuesto a la Asamblea que se determine la creación de una empresa para-estatal con un capital de quinientos millones de dólares, conocida con el nombre de «Petróleo brasileño», y a la cual el Estado poseerá el 51 por 100 de las acciones. El presidente de la empresa tendría que ser una persona natural del Brasil nombrada por el presidente y que tendría poderes de veto.

En su mensaje al Parlamento el presidente dice que «el Gobierno y el pueblo brasileños desean la cooperación y la iniciativa extranjera en el desarrollo económico del país, pero que prefieren reservar a la industria nacional a industria del petróleo».



Ejemplar sanción a un escolar

Por pegar a un compañero a la salida de un partido de fútbol

Red Wing (Minnesota). — James Weber, de 16 años de edad, ha sido condenado a pasar treinta noches en la cárcel, así como a la pérdida de las vacaciones escolares y a ser encerrado durante trece días de semana consecutivos. Esta condena ha sido dictada por un tribunal al ser declarado James culpable de haber pegado a un compañero a su compañero de escuela, Robert Shumway, de 15 años, a la salida de un partido de fútbol.

El juez ha concedido a James que salga de la cárcel para acudir a las clases, teniendo que regresar una vez terminadas.—Efe.



GRAN TEATRO



Vivien Leigh

en
LO QUE EL VIENTO SE LLEVÓ

PRODUCCIÓN David O. Selznick
PRESENTADA POR Metro-Goldwyn-Mayer
EN TECHNICOLOR

ESTA PELÍCULA NO SERÁ EXHIBIDA EN NINGÚN OTRO LOCAL DE BURGOS DURANTE LA PRESENTE TEMPORADA

Reserve sus localidades
HORARIO DE LAS SESIONES: 5 1/2 TARDE 10 NOCHE
DOMINGOS Y FESTIVOS: MATINALES A LAS 10 H.
PRECIO DE LAS LOCALIDADES: DESDE 15 PTAS

AUTORIZADA PARA MAYORES

HOY, Gran función MATINAL, a las 10 de la mañana

V aniversario de la toma de posesión del gobernador civil

(Viene de primera página)

Primeramente, el alcalde de Tardajos, don Germán Santos, leyó unas cuartillas expresando su gratitud a las autoridades que habían asistido al acto, manifestando al mismo tiempo el reconocimiento de todo el vecindario hacia el Gobernador civil de la provincia por el interés especialísimo que se ha tomado en la realización del proyecto de construcción de viviendas. Hizo extensiva su gratitud a los técnicos y empresa constructora, así como por la eficaz colaboración otorgada por la Junta Técnica y tras destacar el apoyo que el Gobernador civil les ha otorgado para la resolución de los problemas de la vivienda, instalación

del teléfono y pavimentación de la plaza mayor, terminó vitoreando al Gobernador civil y a España.

Le siguió en el uso de la palabra, el médico de Buniel, don Angel Herrera, hijo, asimismo, del médico titular de Tardajos, don Modesto Herrera, quien, en un magnífico discurso de fondo y forma, expresó en nombre del pueblo de Tardajos su felicitación al Gobernador civil en el quincuagésimo aniversario de su toma de posesión, destacando al propio tiempo la labor que realiza nuestra primera autoridad en sus constantes visitas a los pueblos burgaleses, a los que otorga su consejo, su apoyo y su trabajo para llevar adelante los problemas que de antiguo tienen planteados aquellos. Concluyó pidiendo al señor Gobernador que no se desanime nunca en su labor, ya que la historia a la larga juzgará su obra y Dios en justicia se lo ha de premiar.

El jefe local del Movimiento y delegado de Sindicatos, don Paulino Tobías, pronunció luego expresivas frases

para reiterar al Sr. Gobernador la adhesión de los vecinos de Tardajos, haciendo historia de las gestiones que el Ayuntamiento ha tenido que realizar, eficazmente secundadas por el señor Rodríguez de Valcarlos para llevar adelante la construcción de las viviendas que acaban de inaugurarse, y cuyas obras fueron puestas en marcha el 22 de Junio de 1919 por el propio homenajeado.

El Superior del Colegio de los Paulos, P. Sabino Pérez, pronunció también breves y cariñosas palabras elogiando la labor de engrandecimiento de los pueblos burgaleses que lleva a cabo el señor Rodríguez de Valcarlos, por cuya continuidad en el mando de la provincia hizo fervientes votos. Concluyó haciendo un encendido canto de las virtudes de la gente campesina,

noble, austera, y buena y concluyó vitoreando al Gobernador civil.

Por último, el señor Rodríguez de Valcarlos, vivamente impresionado por las continuas muestras de afecto y simpatía que se le otorgaban, pronunció un magnífico discurso, en el que tras agradecer las frases que le habían dedicado quienes le precedieron en el uso de la palabra, dijo que en este día al hacer el análisis de la labor realizada en los cinco años de su mandato, la gratitud de Burgos y su provincia debía reflejarse hacia el Caucho de España, conductor de la política social española y también a quienes colaborando con nuestra primera autoridad han hecho posible el llevar a feliz término tantas y tantas obras emprendidas. Añadió que los autoridades burgaleses continuaran su obra con el mismo espíritu y el mismo estímulo para conseguir esas realidades tangibles que demandan tantos y tantos Municipios burgaleses.

Tras dedicar un recuerdo a los caídos que gloriosamente ofrecieron su vida por una España mejor y de cuyo legado somos depositarios, terminó pidiendo a todos la colaboración y la ofrenda continua en el servicio a España para conseguir la grandeza, la unidad y la libertad de la Patria.

Tanto el discurso del señor Gobernador civil como los de quienes le precedieron en el uso de la palabra, fueron subrayados con estruendos y unánimes aplausos y al final los niños del Colegio de Padres Paulos cantaron el Himno a Burgos, terminando el acto con la entonación del «Cara al Sol».

ARTICULOS DE SEÑORA

abrigos preciosos baratísimos a plazos, a partir del lunes, PANERÍA A. BUSTO Madrid, 1



EL CABALLERO DE LA INMACULADA

Por Dom Benito TAPIA DE BENITO
Monje Beneditino

«Veréis un día la estatua de la Inmaculada en el centro de Moscú, en el pináculo del Kremlin».

«Antes de que suceda esto, los nazis que pasarán por una prueba de sangre».

en el interior. El Padre Maximiliano sale a su encuentro:

«¿Eres tú Maximiliano Kolbe?» dice con sequedad prusiana el que hace de jefe?

«Sí, yo soy».

«Entonces, síguenos».

Y se le arresta con cuatro Padres más, de los que han sobrevivido dos.

Antes de subir al coche negro —que se asemeja a un coche fúnebre— abraza con una mirada y por última vez, su querida «Ciudad de la Inmaculada». Arranca el coche... No volverá jamás.

Los condenados fueron de momento trasladados a Varsovia y encarcelados en la terrible prisión de Pawlak, cuyo solo nombre helaba la sangre de los polacos en las venas.

La tarde del 28 de Marzo de 1941 es llevado el P. Maximiliano, con otros cuarenta y tres prisioneros, a Auschwitz, conocido con el nombre de «Campo de la muerte». Allí se le destina a trabajos forzados.

Cierta día, uno de los compañeros de su barracón —el 14— se fugó. El comandante del campo —según la ley vigente— sentenció inflexible:

«No se ha dado con el prófugo. Diez de vosotros morirán en su lugar en «El subterráneo del hambre»».

Y señala con el dedo:

«Este, este... éste... y aquél. Hasta diez».

«¡Adiós, adiós, pobre esposa mía!... ¡Adiós, hijos de mi alma, para siempre huérfanos!...»

De pronto, el Padre Maximiliano se acerca al Lagerführer. Este coge el revolver echa un paso atrás y grita:

«¡Alto! ¿Qué me quiere este cerdo polaco?»

«Quiero morir —dice tranquilo el Padre Kolbe— en lugar de éste. Y señala al desgraciado padre de familia».

«Sea. «Geh mit». Vete con ellos».

Los condenados se dirigen lentamente hacia el «Subterráneo de la muerte». Van descalzos y en mangas de camisa.

Se cierra la pesada puerta del calabozo. A partir de este momento, los condenados no recibirán ni comida ni bebida.

Es en pleno Julio. Los días pasan en este tormento infernal, mitigado tan sólo por las plegarias anhelantes que se oyen ininterrumpidamente...

Han transcurrido dos semanas. Al terminar la tercera sólo quedan cuatro supervivientes; uno de ellos, el Padre Maximiliano. La víspera de la Asunción —14 de Agosto de 1941— el jefe de la enfermería inyecta a los prisioneros vivos ácido muriático. El Padre Maximiliano presenta por sí mismo su brazo al verdugo... Una oración fervorosa tiembla en sus labios, resaca por la sed.

A los pocos instantes, se dormía placidamente en los brazos de María la Madre Inmaculada. «Estaba sentado en el suelo —declara el carcelero— con la espalda apoyada contra el muro, los ojos abiertos y la cabeza inclinada hacia un lado. En su rostro sereno y hermoso, había una expresión radiante».

DÍES NATALIS MAXIMILIANI KOLBE: IN VIGILIA ASSUMPTIONIS.

La Virgen Inmaculada vino a buscarle la víspera de la mayor de sus fiestas.

REPRESENTANTES

Buena oportunidad para representante con conocimientos de medicina, farmacia o química para introducir un nuevo medicamento único en España y otro grupo de especialidades de gran consumo, de empresa conocida y solvente. Escribir indicando filiación completa y actividades pasadas y presentes al número 4.970. Publicitas, Apartado 828. Barcelona. Asunto de la máxima seriedad.

Campaña Pro-Navidad

El Gobierno Civil. — Sucesores de Emiliano Domingo, 50 pesetas; don Sixto Saiz Marcos, 100; Central Eléctrica de Tardajos, 150; don Eugenio Martínez, 50; Harinera Conde, 250; Rica Cámara, 25; Cuerpo General de Policía, 345; La Buena Marcha, 50; don Damián Estades, 200; Electricidad Industrial, 50; personal técnico y empleados Sanatorio Fuentes Blancas, 100; don Damián Rodríguez, 200; Colegio Oficial de Arquitectos de Burgos, 150; Platería Rivera, 50; don Enrique Cano Echevarría, 15; don Enrique Cano Ugarte, 10; Carretera del Norte, 200; don Martín Avila, 250; La Amuebladora del Norte, 50; don X. X., 200; don Fidel Martínez Saiz, 100; Instituto de Farmacia del Aire, 100; don Constantino Martínez, 50; Instalaciones Mañe, 50; don Epifanio Escudero, 100; doña Felisa Escudero, 25; don Alberto Pérez Escudero, 25; don Emilio Pérez Escudero, 25; don Próspero y don Manuel C. Gallardo, 250; don P. L. A., 10; Colofane Española, 2.500; y Junta de Represión y Mendicidad de Asistencia Social, 5.000.

Recaudando hasta el día de la fecha, 91.425 pesetas.

Todas las tareas del hogar las resolverás fácilmente ayudando con los consejos útiles que la Agenda 1952 editada por la Sección Femenina te proporciona. Adquirla en la Delegación Provincial.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)

Expediente de cesión al Estado por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, de un edificio en construcción con destino a Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Expediente de obras de construcción, segunda fase, del Cuartel destinado al primer Tercio de la Guardia Civil en Madrid.

Expedientes de personal.

OBRAS PÚBLICAS

Decreto por el que se modifica el artículo 14 del de 17 de Enero de 1947 sobre organización de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Decreto por el que se autoriza las subastas de obras de «conducción de agua para los abastecimientos de Navacerrada (Santander) y Ayllón (Segovia)» y de las de construcción de acueducto para riego de la vega superior del canal de San José en los términos de Castrojuncos y Villafraña de Duero (Valladolid).

Decreto sobre abastecimiento de aguas en Mahón.

Decreto de personal.

Expedientes de revisión de precios.

EDUCACIÓN NACIONAL

Decreto por el que se regula la conmemoración del primer centenario del nacimiento de don Santiago Ramón y Cajal.

Decreto por los que se nombran vocales del Patronato del Museo de Reproducciones Artísticas, a don Manuel Álvarez Labiada y don Elias Salaverría Inchaurreandieta.

Expedientes de trámite.

TRABAJO

Decreto por el que se modifica el de 29 de Diciembre de 1948 sobre detecciones máximas aplicables por el Instituto Nacional de Previsión para atender a sus gastos de administración.

Decreto por el que se nombra jefe superior de administración civil a don Manuel Ruiz de la Haza y Muñoz Baena.

INDUSTRIA

Decreto por el que se prorroga para el comercio de carbones de tipo antracita, el régimen establecido, a título de ensayo, en el decreto de 10 de Agosto de 1950.

Decreto por el que se fija la prima que disfrutará la construcción en astilleros nacionales de dos buques trasatlánticos para Ibarra y Cia., dedicados al servicio de América del Sur.

Orden por la que se autoriza a «Isotex, S. A.» para que con «Trub Taubas y Cia., S. A.» constituya

la «Sociedad denominada «Electro Medidas, S. A.» en la cual participa «Trub Taubas y Cia., S. A.» con un 33,33 por ciento de capital extranjero en forma de maquinaria y utillaje».

AGRICULTURA

Decreto por el que se declaran de interés forestal varias zonas en la provincia de Córdoba.

Decreto sobre forma de nombramiento del director del Instituto de la sembradura Artificial Ganadera.

Expedientes de trámite.

SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO

Informe sobre asuntos del Departamento.

AIRE

Expediente de expropiación de terrenos para construcción del total de pistas, caminos de rodadura, circunvalación y zonas de edificación, segunda fase del antiproyecto general del aeropuerto nacional de Barretania.

OCME. CIG

Información sobre asuntos del Departamento.

SITUACIÓN DE DIVISAS

INFORMACION Y TURISMO

Expedientes de trámite e información general.

Emisión de nuevos billetes de 5 pesetas

Llevarán el retrato del filósofo Jaime Balmes

Madrid. — Un nuevo billete de cinco pesetas va a ser puesto en breve en circulación por el Banco de España.

Corresponde a la emisión del 16 de Agosto de 1951 y llevará en el anverso el retrato del filósofo español, Jaime Balmes y en el reverso un medallón en fragmento de la Catedral de Vich. El fondo del billete es de tono verde.—Cifra.

Paracaidistas británicos para proteger la construcción de una carretera en Suez

Fayid. — El teniente general sir George Erskine, comandante de las fuerzas británicas en la zona del Canal, anuncia el envío de fuerzas de la brigada de choque de paracaidistas para proteger la construcción de una carretera de enlace de los filtros de agua con el campamento británico de Suez. Sir George califica de necesidad vital tal construcción, que requerirá la demolición de varios poblados egipcios de chozas de barro.

En su más energética declaración a los periodistas desde el comienzo de los incidentes en la zona del canal, el general Erskine dijo que había rechazado de plano su ofrecimiento de que la policía egipcia mantuviese el orden durante la construcción de la carretera.



ANUNCIOS OFICIALES

Sanatorio Militar «General Varela»

Quintana del Puente (Palencia)

El presidente de la Junta Económica,

Hace saber que hasta las doce horas del día 15 del actual es primera convocatoria e igual hora del día 22 en segunda, se admiten ofertas en este Sanatorio para la compra de artículos para las atenciones del mes de Enero del año próximo en las cantidades y condiciones que pueden conocerse todos los días laborables en horas de oficina en la Jefatura Administrativa del establecimiento.

El importe del presente anuncio será satisfecho a préstamo entre los adjudicatarios.

Quintana del Puente, a 6 de Diciembre de 1951. — El capitán-secr. Pacho, FRANCISCO GONZALEZ

CINE CORDON

HOY

EL ESPECTACULAR E INCOMPARABLE ESTRENO

«AMBICIOSA»

(Color por tecnicolor)

por Linda DARNELL - Cornel WILDE - Richard GREENE - George SANDERS

EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA

Sesiones: 5'15, 7'45 y 11 noche

(Se despachan localidades para las funciones de mañana)

(No tolerancia)

TOROS

Bogotá. — La temporada taurina que se celebra en los primeros meses de cada año en la plaza de Santa María, se iniciará este año el día 3 de Febrero.

La figura base de la temporada es Luis Miguel Domínguez, quien llegará a esta capital en los últimos días del mes de Enero próximo. Sus compañeros de cartel serán Julio Aparicio, Pepe Domínguez y Manolo González. Se lidiarán toros de pura casta, de las ganaderías colombianas de Venecia y Aguas Vivas.

El empresario de la plaza bogotana ha declarado que cree ciertos los rumores acerca de la boda de Luis Miguel con la hija del duque de Piñero, pero al parecer no es cierto que el matrimonio se celebre el 24 de Diciembre, día en una fecha posterior.—Ato.